

Santo Domingo, 29 de enero de 2014

Estimados accionistas, reciban ustedes un afectuoso saludo de mi parte.

En cuanto al informe económico del año 2013, debo de manifestar lo siguiente:

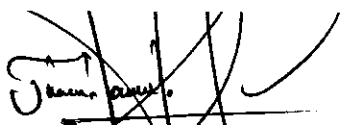
De la revisión de las cuentas de Emprocol y de sus mayores respectivos, debo manifestar que se llevan adecuadamente de acuerdo a las normas contables y tributarias que la ley ecuatoriana dispone para todo tipo de empresas que están bajo la supervisión de la Superintendencia de Compañías.

Además, la empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, bancarias, municipales y otros como lo es el pago a nuestros proveedores de los diferentes productos que consumimos para el normal funcionamiento del hotel. Igualmente nuestros clientes están operando con nosotros de una manera normal, y, en entrevistas con ellos se siente la satisfacción por ser atendidos por el Grand Hotel Santo Domingo.

Como pueden ver de los balances de pérdidas y ganancias vemos que nuestras ventas crecieron con respecto a los años anteriores, sin embargo debo hacer notar que existen puntos de venta en los que se puede y se debe mejorar como lo es el Restaurante La Tonga, y los salones pequeños de eventos. Cabe recalcar que nuestros productos estrella son las habitaciones que disponemos, seguido del departamento de eventos, que son los que originan el mayor ingreso económico a favor de Emprocol.

El cambio de contador que se hizo tiempo atrás, está dando los frutos deseados, ya que ahora se maneja con otro criterio, con conocimiento de causa y sobre todo tratando de beneficiarnos de los argumentos en los que la ley nos favorece en cuanto a los beneficios tributarios y que anteriormente por desconocimiento se los dejo de percibir.

Esto, acompañado de la re-estructuración de nuestros pasivos con el Banco de Guayaquil han venido a dar liquidez a la empresa y por ende a los accionistas, ya que después de 4 años pueden recibir dividendos generados por las utilidades y prestamos que se hizo a la Empresa, ya que antes no gozábamos de una liquidez que garantice la repartición de utilidades a los accionistas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Juan Carlos", is written over a series of horizontal lines at the bottom left of the page.